

son absolutamente pacíficos y que nos presentan el tipo industrial en su forma rudimentaria, y comparemos la estructura de las naciones europeas en los primeros tiempos del militarismo crónico con la de estas mismas naciones en los tiempos modernos, en que se distinguen de las demás por los progresos del industrialismo, veremos que las diferencias son las mismas que hemos hallado por la vía deductiva. Comparando á continuación dos sociedades, Francia é Inglaterra, semejantes en otro tiempo, pero en una de las cuales la vida industrial ha estado mucho más oprimida que en la otra por la vida militar, es evidente que el contraste que se ha ido estableciendo, de época en época, entre sus instituciones, concuerda con nuestra hipótesis. Por último, circunscribiéndonos á Inglaterra, observamos primeramente que los caracteres del tipo industrial experimentaron un retroceso durante un largo periodo de guerras, y los vemos luego, durante la dilatada paz que comenzó en 1815, aproximarse á la estructura social que la deducción nos ha enseñado que es la propia del industrialismo.

Hemos investigado después cuál es el tipo individual que acompaña al tipo industrial de la sociedad, con el fin de ver si la inducción confirma los datos de la deducción en lo relativo al carácter de las unidades, de igual manera que en lo referente al conjunto. Ciertos pueblos salvajes, cuya vida está consagrada á ocupaciones pacíficas, se distinguen por su espíritu de independencia, su resistencia á la coacción, su honradez, su veracidad, su generosidad y su bondad. Cuando comparamos con el nuestro, el carácter de nuestros antepasados de los periodos más belicosos de la historia de Inglaterra, vemos que á medida que el industrialismo predomina sobre el militarismo, se va elevando

el nivel de la independencia y va bajando el de la fidelidad política; va disminuyendo la fe en los gobernantes y va decreciendo el patriotismo. Al mismo tiempo, por efecto del espíritu emprendedor, crece la confianza del individuo en sí mismo y aumentan los miramientos á la personalidad ajena, manifestándose esto en la disminución de los atentados y en la multiplicación de las obras de beneficencia.

Para evitar un error creo necesario, antes de poner fin á este capítulo, indicar que estos caracteres deben ser considerados, más como resultados remotos de un estado no militar, que como resultados inmediatos del industrialismo. No se deben tanto á que una vida social consagrada á ocupaciones pacíficas es positivamente moralizadora, como á que una vida social consagrada á la guerra es desmoralizadora. En la primera, el sacrificio de otro á uno mismo no es más que un accidente, en la segunda es una condición necesaria. El egoísmo agresivo que en la vida industrial existe se encierra en lo interior, mientras que el egoísmo agresivo de la vida militar se despliega exteriormente. Aunque la simpatía no sea la regla del cambio de servicios bajo el régimen del contrato, tal como existe en la actualidad, se realiza en gran parte este cambio, y puede realizarse por entero, respetando los derechos ajenos, y es compatible con el sentimiento del bien otorgado y con el del bien recibido; pero actos tales, como matar á los adversarios, quemarles sus casas y apoderarse de su territorio, son inseparables del vivo sentimiento del daño que se les causa y del efecto embrutecedor que es su consecuencia y que no sólo alcanza á los soldados, sino á los que los emplean y contemplan con gusto sus hazañas. Esta forma de vida social extingue, por consiguiente, la sim-

patía y produce un estado de espíritu que conduce al crimen. Por el contrario, la otra forma, que deja el campo libre á la simpatía, si no la fomenta de un modo directo, favorece el desarrollo de los sentimientos altruistas y las virtudes que de ellos se derivan.

CAPITULO X

Pasado y porvenir de las instituciones políticas.

§ 576. En los capítulos anteriores nos hemos ocupado poco en mostrar cómo la doctrina de la evolución en general se aplica á la evolución política, pero no cabe duda de que el lector juicioso habrá observado de tiempo en tiempo que las transformaciones que hemos descrito se ajustan á la ley general de la evolución. Conviene ahora, al resumir lo expuesto, indicar brevemente de qué manera se acomodan á aquella ley. Ya, en la segunda parte (1), al tratar del crecimiento de la estructura y de las funciones sociales, bosquejamos los rasgos de esta conformidad, pero al presente, los materiales reunidos en la quinta parte, nos proporcionan medios para comprobarla de una manera más circunstanciada, y al mismo tiempo podemos valernos de ellos para insistir de nuevo sobre un principio, que todavía no se halla reconocido comúnmente.

A primera vista, se advierte que el desenvolvimiento político es una operación de integración. Los individuos, primitivamente separados, se unen en un todo, y esta unión se manifiesta de diversas maneras. En las primeras fases, los grupos de hombres son pequeños,

(1) De los *Principios de Sociología*.—(N. de la T.)